



## Reunión de la Mesa Sectorial del Vino

# El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación analiza con el sector la campaña vitivinícola 2021/2022

- Destaca la revalorización de los vinos experimentada desde noviembre del año 2021, al situarse en mayo del año 2022 un 17 % por encima de la media
- El ministerio informa del estado de la tramitación de la normativa relativa a la vitivinicultura

26 de julio de 2022. La directora general de Producciones y Mercados Agrarios, Esperanza Orellana, ha presidido hoy, por videoconferencia, la reunión de la Mesa Sectorial del Vino, en la que ha analizado con las organizaciones representativas del sector la campaña 2021/2022 y las perspectivas de la próxima temporada.

En este encuentro se ha puesto de manifiesto el aumento de las salidas de vino, tras el descenso que supuso para la comercialización la crisis derivada de la COVID-19. Mientras, las existencias de vino y mosto a fin del mes de mayo son de 43,14 millones de hectolitros, un 6 % por debajo de la campaña anterior en la misma fecha.

De igual manera, se ha resaltado la importante revalorización de los vinos experimentada desde noviembre del año 2021, al situarse en mayo del año 2022 su precio unitario un 17 % por encima de la media del mismo mes, hasta alcanzar los 1,36 euros por litro.

Respecto a la nueva cosecha, el sector ha puesto sobre la mesa la incertidumbre existente por los efectos de la ola de calor que azota las zonas productoras, y que hace difícil sacar conclusiones respecto a la producción futura.





En el transcurso de la reunión, la directora general de Producciones y Mercados Agrarios ha informado del estado de tramitación de la normativa en desarrollo relacionada con la vitivinicultura. En este sentido, Esperanza Orella ha recordado que el ministerio está inmerso en la tramitación del paquete normativo para la aplicación del Plan Estratégico de la PAC para España, una vez que ha obtenido de la Comisión Europea el visto bueno para su presentación.

La nueva PAC atañe tanto al régimen de autorizaciones de viñedo como a la intervención sectorial específica, conocida hasta ahora como Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola (PASVE) que pasa a identificarse como Intervención Sectorial del Sector (ISV). Igualmente son importantes para los viticultores las intervenciones desacopladas relacionadas con los ecorregímenes o la ayuda básica a la renta de sostenibilidad, cuyo desarrollo normativo ha iniciado el procedimiento de consulta pública el pasado 21 de julio.

Además, la directora general ha informado del estado de desarrollo del proyecto REDES TECO-Viña, que impulsa el ministerio con el fin de obtener una herramienta de análisis técnico y económico de las explotaciones, enmarcada en la reconocida y ya experimentada técnica de agronegocios, consistente en la definición de explotaciones típicas (metodología agribenchmarking), y en cuyo desarrollo resulta imprescindible la participación activa del sector. Esta herramienta permite obtener y comparar parámetros económicos de las explotaciones del sector, tales como los costes de producción o los ingresos.

